

LOANBOOK CAPITAL, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador Único de LOANBOOK CAPITAL, S.L. (la “Sociedad”) convoca a los señores socios a asistir a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Tuset, 3 – 5ª planta, 08006 de Barcelona, el día 19 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo. - Información sobre el Run-Off de la compañía.

Tercero. - Ruegos y Preguntas.

Cuarto. - Delegación de facultades para la ejecución de cualquiera de los anteriores acuerdos.

Conforme el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se reconoce a los socios el derecho a solicitar por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma al órgano de administración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, y de conformidad con los Estatutos Sociales, todo socio puede hacerse representar en la Junta General por medio de otro socio o incluso por cualquier otra persona aunque no sea socio.

Barcelona, a 2 de octubre de 2020



Fdo. D. Lucas de Mendoza Bonmatí, como representante persona física de STOCKHORN LENDING, S.L., administrador único de LOANBOOK CAPITAL, S.L.